

el cumplimiento de los fallos inexorables de la justicia.

El Sr. Carvajal rectifica.
El señor ministro de la Gobernación rectifica.

El Sr. Carvajal retira la proposición de censura.

El señor García San Miguel recuerda a la mesa que tenía pedida la palabra para alusiones.

El señor presidente de la Cámara indica al Sr. San Miguel la conveniencia de renunciar a su derecho, una vez que ha sido retirada por su autor la proposición.

Entrase en el orden del día y continúa el debate sobre el presupuesto de ingresos de Cuba.

El Sr. Martínez Campos (D. Miguel) reanuda su interrumpido discurso en contra de la totalidad.

Analiza y combate una por una todas las partidas referentes a las contribuciones directas.

Creo que si no se aceptan las reformas prudentes para la isla esta quedará arruinada, y al fin se perderá para España si se sigue uno y otro día el fatal sistema adoptado por el partido llamado conservador-liberal.

Termina diciendo que este es un asunto eminentemente político, no de la política miserable de partido, sino de política nacional.

El Sr. Armas contesta al Sr. Martínez Campos.

Hace constar que su discurso será breve, pues que no se discute como lo ha hecho el orador, ni la memoria del Sr. Elduayen, ni el proyecto del gobierno, sino el dictamen de la comisión, y por lo tanto que descartará en la réplica todo cuanto se refiere a la crítica de la Memoria del señor Elduayen, a la crítica del discurso del señor marqués del Pazo de la Merced y a los presupuestos del Sr. Albacete.

Dice que entre los presupuestos del Sr. Elduayen y el dictamen de la comisión, hay una diferencia de tres millones y medio.

Terminadas las horas reglamentarias se suspende la discusión.

Se da lectura de un dictamen de las comisiones.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Abrióse el 15 la sesión a la una de la tarde.

El Sr. Bosch y Labrús, como individuo de la comisión de presupuestos generales del Estado, presenta tres votos particulares al dictamen de la misma, a fin de que se les dé el curso reglamentario, ya que el señor presidente se negó a transmitirlos a la comisión.

El Sr. Presidente dice que admitió cuando el Sr. Bosch se acercó a la mesa a presentarlos, porque hay precedente alguno que autoriza esta admisión.

El Sr. Berdugo presenta tres votos particulares al mismo dictamen.

El Sr. Fernández (D. Braulio) presenta tres votos particulares al dictamen de la comisión de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda ofrece enterarse de ambos asuntos y disponer que se activen los expedientes.

El señor Casado apoya una proposición de ley sobre repoblación de montes.

El señor ministro de Fomento manifiesta su conformidad con la proposición presentada.

Se toma en consideración.

El Sr. Gil Berges presenta una proposición pidiendo la supresión del impuesto de guerra que subsiste como transitorio en Irun.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Es casi seguro que el domingo se celebrará un consejo de ministros presidido por el jefe del gobierno.

—En la conferencia que celebraron ayer los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta y Posada Herrera, se trató de la cuestión harinera.

—Hoy, después del consejo, conferencia con S. M. el presidente del consejo de ministros.

—En el consejo de ministros, se verificó un examen de los nombramientos.

—Terminada la desgraciada reoportunidad de persona rededor del tablazo, se reanuda el piquete de la prensa para contener al público. Afortunadamente no ocurrieron desgracias, aunque si hubo algunas personas que sufrieron leves contusiones.

Durante la noche, especialmente a las seis, se produjo una pradera de Guardias de la Prisión, lo que ocasionó una gran confusión.

A dictamen de los individuos de la hermandad de la Prisión, se retiraron los cadáveres para vermar el entierro.

Acto continuo la cofradía se puso en marcha, seguida de un numeroso público hacia el cementerio General, en donde se efectuó el sepelio.

—El *Imparcial* de hoy no da crédito a lo que se inventó anoche sobre la conferencia de ayer entre los señores Cánovas y Posada Herrera.

El señor Posada Herrera y el señor Cánovas, y después este último con el Sr. Sagasta.

Nuestras noticias quitan toda importancia política a dichas conferencias.

—Dice hoy un colega que la comisión de Códigos que en estos momentos se ocupa en la reforma del libro segundo del Código penal ha acordado en principio que las sentencias de muerte se ejecuten dentro del recinto de las cárceles, por iniciativa del señor Groizard.

—El *Pais*, periódico que sostiene excelentes relaciones con el gobernador de Valencia; dice que esta autoridad y la militar han tenido motivos suficientes para tomar medidas que garantizaran el orden público en aquella capital.

—Tres horas han estado reunidos, bajo la presidencia de S. M. el rey, los ministros de la Corona. Durante ese tiempo se ha hablado de política en general, tanto interior como exterior, de los sucesos de la última semana y principio de esta, enterando el gobierno a S. M. de los detalles relacionados con un triste suceso en cumplimiento de la ley; de la discusión de las Cámaras; del incidente de ayer en el Congreso, y de algunos asuntos de interés general.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 15.—El *Daily Telegraph* refiere hoy que antes de firmarse el convenio entre Turquía y Montenegro sobre la cuestión de límites, se suscitó una escena muy violenta entre los plenipotenciarios.

Uno de ellos, el Sr. Córte, dirigiéndose al representante de la Puerta, dijo que esta había emprendido un camino muy peligroso.

—En lugar de reformar el imperio, añadió, lo que haceis vosotros es deformarlo, y pronto vendrá el día en que tocáis los resultados.

Londres 15.—Han terminado las elecciones en Inglaterra.

Los resultados conocidos esta madrugada ascienden a 647.

Solo faltan, pues, noticias de cinco distritos.

Los resultados elegidos: 349.

Los autonomistas irlandeses, 235.

En alguna vez, los liberales tenían una mayoría de más.

—El estado de los campos es generalmente satisfactorio en Francia, se espera una buena cosecha. A pesar del movimiento de baja que se produce en los mercados españoles, debe atribuirse el descenso de precios de los cereales.

En Londres los trigos extranjeros son bajados un schelin.

En los mercados alemanes encalmadas las transacciones.

En los Estados Unidos tendencia a la baja.

—El gobierno ha anunciado en la Cámara de diputados que

en vista del déficit que resulta en los presupuestos, se introducirán en estos cuantías económicas sean compatibles con los servicios públicos.

Calcuta, 14.—Las noticias recibidas del Afghánistan anuncian que habiendo mejorado notablemente el tiempo, los ingleses han reanudado con gran vigor las operaciones.

El general Stewart, al frente de su división, se encuentra ya muy cerca de Ghazue, donde se halla concentrado el enemigo.

Se temen ataques serios por parte de este; pero aquí se confía que esta campaña será decisiva.

Han sido cubiertas todas las bajas del ejército de operaciones, habiendo aumentado este con algunos regimientos.

Paris, 14.—Hasta el 1.º de junio no se discutirá en la Cámara de los diputados el presupuesto. El debate se suspenderá durante las vacaciones de verano y se reanudará en otoño.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Abril de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Rey ha tenido escasa importancia, pues las últimas noticias del Gobernador general de Cuba no merecen consignarse, puesto que se refieren a asuntos de carácter administrativo; y hecha la reseña del estado en que se encuentran algunos asuntos de carácter diplomático se habló estensamente de los discursos de los Sres. Carvajal y Romero Robledo, se dió por terminado el acto y el Sr. Romero Robledo participó a S. M. el arrepentimiento y serenidad que mostró el regicida en los últimos momentos de su vida.

En los círculos políticos se comenta mucho la actitud de gran número de diputados ministeriales que combaten el proyecto del Gobierno referente a la introducción de harinas en la Isla de Cuba. La comisión nombrada ayer ha pedido audiencia al Sr. Cánovas para manifestarle su inquebrantable propósito de votar en contra del artículo del presupuesto de ingresos a que se refiere su pretensión. El gobierno se resistirá a transigir por los compromisos que tiene adquiridos con la diputación cubana, pero como este asunto puede provocar un conflicto parlamentario, es de creer que el Ministerio termine por declarar que el artículo en cuestión no lo hace de gabinete, fundado que es de carácter económico. Esta solución, según los diputados cubanos, rompería toda inteligencia con el banco azul.

La sesión del Senado empezó con un ruego de D. Manuel María Alvarez al ministro de Gracia y Justicia para que las ejecuciones de pena de muerte se verificaran más temprano a fin de evitar que se convirtieran en espectáculo, y además que prohiba a la prensa periódica dar detalles de los últimos momentos de los reos, evite el toque de campanillas con que los hermanos de la Caridad anuncian que el reo está en capilla para recoger limosna, y

finalmente que no entren en dicho grado recinto sino las personas que por razón de su cargo tengan que cumplir algún deber. El ministro de Gracia y Justicia contestó que debido tiempo tendría el honor de presentar a la Cámara un proyecto de ley que disponga la manera de evitar la aglomeración de gente en lo que se refiere a la publicación de los detalles en la prensa la ley puede prohibir tales reseñas, pero sería reducir a términos impracticables el ejercicio de la libertad de prensa. Con este motivo el marqués de San Carlos preguntó al gobierno qué había hecho de un proyecto del modo de practicar el Código penal, contestando el ministro de Gracia y Justicia que lo estaba estudiando la Comisión de Códigos.

Después se aprobó una prórroga seis meses para la construcción del ferrocarril de Salamanca a la frontera, y empezó la discusión del proyecto de Enjuiciamiento criminal. El Sr. Cánovas preguntó al Sr. Martínez Campos si seguía combatiendo el presupuesto de ingresos de Cuba, al que ha contestado el Sr. Armas.

Fabié, al hablar contra el presupuesto de Cuba, hará declaraciones políticas contrarias al gabinete y definirá su actitud.

Niéga la importancia que se le atribuye a la conferencia entre Cánovas Posada Herrera y Sagasta, diciendo que solo ha sido con objeto de buscar solución al asunto de la introducción de harinas en Cuba, por medio de transacción entre la comisión y diputados castellanos.

Los centralistas no se muestran hoy tan satisfechos como en los últimos días, ni dan por tan próxima la caída de la situación; a ello sin duda contribuye la actitud reservada de Posada Herrera con los muchos riosos que le interrogan.

Hoy ha recibido muchos plácemes el Sr. Romero Robledo por su discurso contestación al Sr. Carvajal.

Alemania ha ofrecido formalmente al Vaticano hacer cesar la persecución que sufría el clero católico, conoce que el gran canciller que aprovechase de la actitud del gobierno francés respecto a las congregaciones religiosas. La mayoría del parlamento inglés será de 114 votos. Espérase pronta solución en asuntos del Afghánistan. Las noticias de Europa y América en general acusan esperanzas de gran cosecha por lo cual se ha declarado en baja el precio de los cereales.

El consolidado se cotiza a 160 me.—Bonos 93'90.—Amortizable 35.—Ferro-carriles 35'50.

El correspondiente

Gacetillas.

—Ingreso en caja.—Ayer terminó el de los mozos del actual plazo, cuya operación se ha practicado con extraordinaria prontitud y perfección, distinguiéndose la Comandancia provincial por la rectitud y legalidad.

— 1176 —

tensión del sitio se prestaban al misterio; estabábase en medio de aquella multitud como en un desierto, y el placer que en él se sentía aumentábase presenciando el de los otros.

En derreder de los rústicos pabellones diseminados aquí y allá, esparcían algunas velas un poco de luz; mas no llegaba a verse a cuatro pasos de distancia. Esas placas luminosas lanzadas como oasis en la vasta extensión del Paseo de la Reina, hacían más densas las tinieblas vecinas. Cientos de sombras, mezcladas en grupos o solitarias, atravesaban incesantemente aquellas profundas oscuridades, ya apareciendo en los círculos alumbrados, ya sumiéndose en la profunda lobreguez. Los jóvenes señores de la corte y sus mancebas, las comediantas de más nombrada, grandes damas venidas espresamente de Versalles ó de Marly, los oficiales del rey, pasaban por el ar-

— 1173 —

sobre era a su nombre. Ya se ilusionó verdadera semejanza, y se reconoció en él la letra de Cristina.

Abrió precipitadamente el billete y leyó estas pocas palabras, estas pocas palabras:

«Mañana, a las nueve de la noche, encontráos en el paseo de la Reina. Id solo, como yo estaré.»

Llevó Hector el billete a su corazón. Una indecible inquietud se apoderó de su alma.

En la escena las vibraciones de la música se mezclaban con las de las danzas desnudas de las bailarinas, que se movían al ritmo de los guardapiés, que iban contrándose al paso. Parecía que aquellas dos líneas escritas, llenas de promesas misteriosas, resonaban en el oído de su existencia, lanzándose fuera de los bastidores escénicos, exclamó:

—¡No faltará!

...naba la... los actores. C... nas, cantador... seme-dioses, h... sas, ninfas, zag... ciosas, danzante... pitáronse al sal... ocupar cada uno su... algunos minutos fué aq... confesion indecible y llena... vialidad. Un enjambre de ná... y amazonas que iban al encuen... de un coro de tritones y argona... tas, envolvió de repente a Mr. Chavailles; sintió entonces... mano deslizar un papel en la... y evadirse. Cuando volvió la... za, la turba de divinidades mit... gicas había huido y remolineaba... la escena, agitando sus dorados... cos y flexibles cañas. Estaba solo... Hector y tenía un papel en que se... fijaba maquinalmente su vista. El

...para... fulgores... Acompañat... es el curso de es... iando los galat... zas seguían de... e hume... en... y... on... gos, vestidos de... nos ginetes lle... illos manojos de... buscando fortu... aquella feria de

...casos, las actrices de... y las damas de gran... usacion conservaban su incógn... nito bajo un antifaz de terciopelo

los fallos... ni rec... agr... signar... temer... plar de l... que con... tumbre de... al trei... ochoc... ante de... de abor... into exa... debida... juici... impor... El vigi... zanza en... on de f... turgu... Longue... de Friz... ente p... y le... la pro... Recan... el día... os de c... 5 pese... 96.—P... 27... lero, 4... 02 cent... en al T... y mu... 255'3... Sem en... s... entra b... causó el... mos que... encon... to de l... Convi... cay... to de l... had loca... en las... con l... public... pueder... Recre... pieza de... cre a d... El ca... madrug... por el... sujetos... pándole... puesta... tra chi... nes, un... el uso... impuest... iéndolo... Red... endian... redim... Ad pe... ar del S... en el n... el celo... recom... tantar se... Ay!—... a varia... trada... empre... to ya... los c... Cas... atemo... Suba... mata er... lumbr... recien... Efer... ye y... de la c... Cristina. Abrió precipitadamente el billete y leyó estas pocas palabras, estas pocas palabras: «Mañana, a las nueve de la noche, encontráos en el paseo de la Reina. Id solo, como yo estaré.» Llevó Hector el billete a su corazón. Una indecible inquietud se apoderó de su alma. En la escena las vibraciones de la música se mezclaban con las de las danzas desnudas de las bailarinas, que se movían al ritmo de los guardapiés, que iban contrándose al paso. Parecía que aquellas dos líneas escritas, llenas de promesas misteriosas, resonaban en el oído de su existencia, lanzándose fuera de los bastidores escénicos, exclamó: —¡No faltará!

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angenstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación. 63476.—Sr. F. Compere, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estomago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación. 49522.—Agotamiento.—Sr. Valdivin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Curación. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico.

La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depositos en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de un piso principal ó sea alto, con agua de pié. Darán razon, en la calle de S. Fernando número 59; tambien se venden puertas como para despensa y lacena, y de una hoja pequeñas. s4—2

Arrendamiento. Se hace de la huerta Sardina pago del Granadal. Para tratar Alfaro 10. s7—4

SUSTITUTO.

La persona á quien convenga, hallándose en calidad de reserva, ó recluta disponible, cambiar de situacion con un mozo del actual reemplazo, podrá dirigirse á la redaccion de este periódico, donde se le darán informes.

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa núm. 9 en la calle de San Roque. En la misma darán razon. s4—2

Paja y pastos. Se vende á 35 rs. el carro y 60 la carreta en el cortijo del Carrascal tambien se acoge ganado de las clases en los sotos de referi cortijo á precios extraordinariamente baratos. Darán razon calle Gondomar núm. 3. s6—

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 2 calle de los Leones, con agua de pié. Para tratar, con D. José Molina calle de la Palma número 6. s8—

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante, se hace de la casa calle Alcántara número 10. Para tratar, Lodo 5. s9—2

Rastrojera. Se vende en el cortijo del Carrascal desde 1.º de Junio hasta S. Juan próximo. Darán razon en las condiciones Gondomar número 3. 4—2

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía se dedica á escribir todas las copias que se le encarguen de cualquier clase de documentos, y tambien en lo respectivo á los genealógicos para papeles de familia, pellant, cualquier otro que se le pida en la calle 13, de...

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras purgativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Píldoras, 3 Reales; la cajita de 60 Píldoras 14 Rs con una Instruccion.—Hallanse en las buenas Farmacias.

RESFRÍADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de Paris recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfríos, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exácese el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

VINO Y JARABE Tónico Regenerador DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos más poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de espíritu y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LAFFECTEUR

Austria, en Bélgica y en Francia. CIRABEAU DE S. GERVAIS.

Le Laffecteur, una digestion fácil, grato al paladar y alado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, como las úlceras, la sarna degenerada, las escoriaciones, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades reiteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como ayuda a los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a curarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado en exceso. del doctor CIRABEAU y S. GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Simili de diamantes.

Un anillo de oro macizo de 18 quilates. Focos. 18 oro. Un par de aretes de oro macizo de 18 quilates. Focos. 18 oro. enteramente iguales á los dibujos que anteceden.

Estas piedras, verdaderamente superiores, tienen un agua muy clara y un reflejo deslumbrador, hasta el punto de no distinguirse de las verdaderas si no es por medio de pruebas. Se remiten franco de porté previa remesa del importe. Album ilustrado de mis productos á 0'75 en timbres de correo.—JULE LATSÉ.—Paris 16, Boulevard Voltaire.

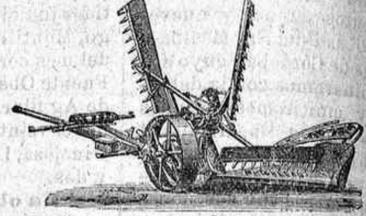
SOLUCION CASES

de clorhidro fostato de cal.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de «Coire».—Al por mayor Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

Arrendamiento. En la casa número 3 de la calle de los Saravias se arriendan desde el día un pajar y una cuadra con pesebres y manillas para colocar cómodamente tres caballos. Tambien hay sitio cubierto donde poner un carruaje. s4—2

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA. TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS.



Ricardo Hornsby é hijos Grantham INGLATERRA. Para precios y pormenores dirigirse á JOSE YOUNG, BELMEZ, AGENTE DE LA FABRICA. Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harinas máquinas motrices de todas clases y sistemas.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las habian venido del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, á 6 á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas un té exquisito.

Igual que en los témez, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Mampuesto. Se vende de superior calidad en la obra de la casa calle Carniceros número 7. Se tratará con el encargo de la misma D. Pedro Castuera.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de media casa en la calle Gondomar número 8. En la misma hay almoneda de muebles, macetas y un magnífico estubo. s4—1

GRAN REALIZACION.

Se hace de todas las existencias del acreditado establecimiento de los Sres. Maqueda y Luna, calle Ambrosio de Morales núm. 42, esquina á la del Reloj, y se traspasa dicho establecimiento. Respecto á la baja de los precios en todos los artículos, el público podrá juzgar que es una verdad. Completo surtido en géneros de la presente estación, de todas clases, lençeria, holandas y mantelerías, de las acreditadas fábricas del reino y extranjero. Ventas al contado y precios fijos.

Arrendamiento ó venta. Desde el día se arrienda ó vende un pedazo de olivar en el término de Lopera, propio de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, que antes poseyó D. Juan Valenzuela. Informarán en Córdoba, Encarnacion 17. s4—1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda el piso segundo de la casa esquina al Gran Capitan, con seis habitaciones, con vista á la calle Gondomar y Gran Capitan, cocina, comedor, escusado, pila para lavar y agua de pié. Tambien se arrienda para esa misma fecha el local bajo de la misma casa, donde está la Cerveceria francesa: horas de verse y tratar desde las tres á las cinco de la tarde. s4—1

A los destajistas de obras. En la colonia agrícola Santa Isabel, establecida en Alcolea, ha de abrirse un canal de riego de 3 á 4 mil metros de longitud, cuya obra se dará por cuenta á la persona que haga mejores proposiciones. Se oyen estas y se darán más detalles en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s4—3

MODISTA MADRILEÑA. Acaba de llegar de Madrid y tiene el honor de ofrecer las elegantes cordobesas obrador de modas, en el se confeccionan trages gigantes por la «Moda vienés». Tambien corta y ba á precios ventajosos, venden patrones. Morillo.

Almoneda. Se hacen muebles y efectos de casa en la calle de la Pierna 9.

Arrendamiento. En basta pública y estrajudicial arriendan los cortijos de las las, pertenecientes á la Compañia de la Real de la Compañia D. Sebastian, en término de ciudad. El remate tendrá el día 25 del corriente mes de Abril á las doce de su mañana en la Notaría de D. José Guerra, calle Carreteras número 2, de esta capital, en donde se encuentra el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de notificarse dicho arrendamiento.

Arrendamiento y almoneda. Se hace de media casa en un piso alto, calle Gondomar número 8. En la misma se hace almoneda de todos los enseres necesarios para una casa. s4—1

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de la casa situada en la calle de la Encarnacion número 14, amueblada ó sin amueblar. Para su ajuste en el número de la misma calle.

Emprestito. Se vende un gran partida de papel del Excmo. Sr. Conde de Azonaicas puede tratarse en la casa número 14 de la calle de Azonaicas.

Venta. Se desea la de un accion de socio fundador de la Compañia de la Amistad. El comprador Canalejo indicará la persona á quien ha de tratarse.

Arriendo. Desde S. Juan próximo se hace de la casa de Morillos número 3. Para tratar, Ambrosio de Morales. s4—3

JARABE DE DENTICION

Indicaciones sobre las enfermedades de los accidentes dentales.

10 RE

Las únicas para cuellos, puños, corsés sea coser en cualquier...

En vista de la aceptación alcanzada por las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL de las máquinas para coser, sin reputación ni defectuosas, se valen de nuevo al público. Todas las que se venden en el extranjero, SISTEMA SINGER y sus sistemas, PROCINADO, SISTEMA SINGER, á las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, se maquinan y todas las formas exteriores se adaptan y de sus inmejorables resultados: el público, porque no falsificarían una máquina de una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con dirigidos á La Compañia fabricadora de la población del mundo de alguna importancia. CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. Representantes para España, num. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.